



ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO EJE 5 GOBIERNO ABIERTO Y DE RESULTADOS

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 10:00 horas del día catorce de mayo de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con una duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el M. en E. Darío Malpica Basurto Coordinador de Gabinete, los secretarios responsables de las líneas de acción del Eje 5 el Lic. Javier Rodríguez Uribe Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro, la Lic. Xenia Zarazúa Pérez Coordinadora Técnica de la Secretaría de Finanzas, y los integrantes del consejo ciudadano eje 5 Gobierno Abierto y de Resultados, el C. José Antonio Escobar Cuevas, el C.P. Juan José Ochoa Cázares, el C.P. José Francisco Arteaga Nieto, Lic. Mauricio Juárez Sánchez y el Lic. Gerardo Proal de la Isla, el Lic. Jorge Luis Alarcón Neve Director de Planeación y Vinculación, Lic. Mytzu Parra Becerra Secretaría Técnica de la Coordinación de Gabinete, con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, se da cuenta de la asistencia de los presentes con pase de lista y firma de asistencia, declarando Quórum legal para el desahogo de la sesión, misma que se desarrolló al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Pase de lista
- II. Declaración de Quórum legal
- III. Lectura y aprobación del Orden del día
- IV. Presentación de la 1er Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2021
- V. Asuntos Generales
- VI. Fin de la Sesión.

DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.

- ❖ Presentación de la 1er Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2021.



ACUERDOS DE LA SESIÓN

- La Coordinadora Técnica de la Secretaría de Finanzas, informó se mantienen finanzas sanas, fue un gran reto lo de la pandemia al cierre de 2020 e inicios del 2021, se logró atender todos los requerimientos adicionales que no se tenían contemplados por el tema de la pandemia para el municipio, se realizaron esfuerzos adicionales, se tuvo que re direccionar recursos y no hubo subejercicio, se cuenta con finanzas sanas.

Las primeras acciones que se tuvieron que implementar fue un ajuste en la parte del gasto y pre revisión de todas las acciones por parte del Municipio y enfocar como se han venido realizando, distinguir las prioridades para atender la pandemia en gestiones de salud, sociales y económicas, el fondo de estar bien es tener una disciplina del gasto, todas las acciones que han venido realizando es con ingresos propios, se fortalece las finanzas con ingresos propios considerando el estatus de recaudación, el estatus de cumplimiento por parte del ciudadano, esto se refleja en acciones contundentes por parte de la Secretaría de Finanzas en el ejercicio del gasto.

- El Titular del Órgano Interno de Control, informa que se han realizado diversas acciones con la intención de generar Cero Impunidad que evita la Corrupción, una de las acciones es incentivas a cumplir con la Declaración Patrimonial que es durante el mes de mayo para el cumplimiento de esta obligación para reportar nuestra situación patrimonial tanto en bienes muebles, financieros como inmuebles, se llevan quince días, en esto se lleva un avance del 86% del cumplimiento de esta obligación, otra de las acciones que se están generando es una coordinación directa, estrecha muy integral con la Fiscalía del Estado y Fiscalía Anticorrupción del Estado, a lo largo de esta administración se ha generado la consolidación de veinte expedientes a la fiscalía del estado que han derivado detenciones de varios servidores públicos el Órgano Interno de Control está realizando un trabajo importante obligando, comprometiéndose con los servidores públicos proporcionando información que requiere el servidor público para que dimensione la importancia de conducirse bajo los principios de legalidad, certeza jurídica, transparencia a través de capacitaciones que se han brindado por parte de la Secretaría de Administración tales como el tema de Código de Ética y Conducta así como el de Delitos Electorales con el fin de obligar al Municipio que en estos tipos de conducta evitar cualquier tipo de hechos relativo con un delito electoral.



- En el tema de Rendición de Cuentas del Blindaje Anticorrupción se informa que hay participación ciudadana en cada uno de los ejes rectores revisando que se estén cumpliendo las 130 líneas de acción es un acto de rendición de cuentas, así como la Comisión Ciudadana para la Rendición de Cuentas del Municipio de Querétaro cada mes se está dando seguimiento puntal como se comporta el Comité de Adquisiciones y como se desenvuelve las sesiones del Ayuntamiento, el tercer pilar del Blindaje Anticorrupción es el tema de Mejora Regulatoria se hace un mejora sustancial en el tema de lo que han venido comentando los integrantes de este eje, en simplificar los trámites lleva un expediente electrónico, toda esta parte de simplificar los trámites es una de las áreas donde más se puede golpear el tema de la corrupción.
- Integrantes del consejo ciudadano del eje 5 felicitan a los secretarios por sus logros y avances obtenidos.
- Enviar electrónicamente la presentación de la sesión a los integrantes el Consejo Ciudadano Eje 5.

Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día catorce de mayo del año dos mil veintiuno se declara cerrada esta sesión, se agradece la participación de los asistentes.